



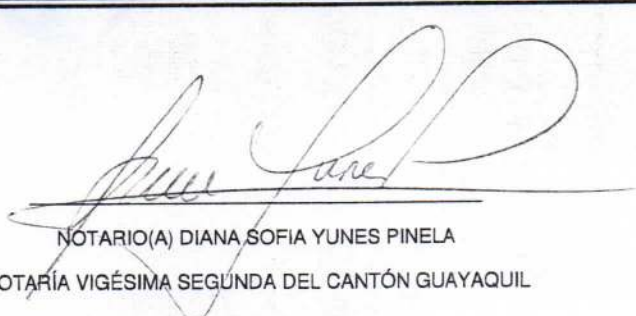
Factura: 001-002-000026487



20180901022P00413

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901022P00413						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (13:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BERENDS HOLDING B.V.	REPRESENTA DO POR	NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA EXTRANJERA	00000000000017	EUROPEA	REPRESENTANTE LEGAL	ANTHONY ALFRED
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





1 ESCRITURA PÚBLICA DE PODER
2 GENERAL QUE OTORGA LA
3 COMPAÑÍA KRONOS B.V. A
4 FAVOR DEL SEÑOR ALEJANDRO
5 ENRIQUE GAMBOA SOLIS.-----
6 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
7 COPIAS OTORGADAS: DOS.-----

8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
9 del Guayas, República del Ecuador, a los veintiún
10 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho,
11 ante mí, Abogada **DIANA SOFIA YUNES PINELA**,
12 Notaria Titular Vigésima Segunda del Cantón
13 Guayaquil, comparece con plena capacidad,
14 libertad y conocimiento al otorgamiento de la
15 presente Escritura Pública, el señor **ANTHONY**
16 **ALFRED BERENDS**, quien declara ser de estado
17 civil casado, empresario, de nacionalidad
18 holandesa, entendido en el idioma español,
19 domiciliado en Holanda de tránsito por esta
20 ciudad, a nombre y en representación de la
21 compañía BERENDS HOLDING B.V., quien es
22 representante de la compañía KRONOS AGRI
23 HOLDING B.V. y ésta a su vez representa a la
24 compañía **KRONOS B.V.**, conforme lo demuestra
25 con toda la documentación que legitima su
26 intervención, la misma que se incorpora a la
presente escritura como documentos habilitantes
el compareciente es hábil en derecho para



1 contratar y contraer obligaciones, a quien de
2 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
3 documento de identificación la misma que se
4 agrega a esta escritura como documento
5 habilitante. Advertido el compareciente por mí la
6 Notaria de los efectos y resultados de esta
7 escritura, así como examinados que fue en forma
8 aislada y separada de que comparece al
9 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
10 amenaza, temor reverencial, ni promesa o
11 seducción, me pide que eleve a escritura pública
12 la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el
13 Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
14 sírvase autorizar una de PODER GENERAL que
15 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
16 **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Para el
17 otorgamiento del presente instrumento, interviene
18 la compañía **KRONOS B.V.**, debidamente
19 representada por la compañía KRONOS AGRI
20 HOLDING B.V. y está a su vez se encuentra
21 representada por la compañía BERENDS
22 HOLDING B.V., representada por su **único**
23 **accionista**, el señor **ANTHONY ALFRED**
24 **BERENDS**, portador del pasaporte número NR
25 DOS DK SEIS D CERO DOS (NR2DK6D02),
26 conforme a la documentación que se incorpora al
27 presente instrumento como habilitantes, de
28 estado civil casado, de nacionalidad holandesa,



1 domiciliado en Holanda de paso por la ciudad de
2 Guayaquil, mayor de edad, empresario, a quien
3 para efectos del presente instrumento se lo podrá
4 denominar como EL PODERDANTE: **CLAUSULA**
5 **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** EL
6 PODERDANTE, confiere por medio de este
7 instrumento poder general amplio y suficiente
8 cual en derecho se requiere a favor del señor
9 ALEJANDRO ENRIQUE GAMBOA SOLIS, portador
10 de la cédula de ciudadanía número cero nueve
11 uno uno uno cero siete siete uno - dos.

12 **CLÁUSULA TERCERA: ATRIBUCIONES DE LA**
13 **MANDATARIO.- TRES.UNO)** En el ejercicio del
14 presente Poder General que otorga EL
15 PODERDANTE a su Mandatario, éste podrá
16 intervenir en su nombre y representación para lo
17 siguiente: **TRES.UNO)** Actos de disposición,
18 enajenación, arrendamiento, limitación o
19 gravamen de los bienes muebles, vehículos,
20 inmuebles, acciones y participaciones
21 mercantiles y títulos de valores; administrar
22 libremente todos los bienes muebles e inmuebles
23 de propiedad de la compañía, otorgándole
24 facultad amplia y suficiente para que los pueda
25 vender, permutar, hipotecar, dar en
arrendamiento o administración o de cualquier
forma enajenarlos o gravarlos, quedando
facultada para adquirir con préstamo hipotecario



1 o prendario otorgado por cualquier institución
2 Bancaria, Financiera, Mutualista, nuevos bienes
3 muebles o inmuebles, administrarlos o disponer
4 de ellos de las formas expresadas anteriormente.

5 **TRES.DOS)** Aceptar, repudiar, manifestar, partir,
6 entregar, recibir, aprobar e impugnar herencias,
7 legados y en especial bienes y derechos de toda
8 clase, así como proceder a la partición judicial y
9 extrajudicial de bienes sucesorios o indivisos.

10 **TRES.TRES)** Disponer, enajenar a cualquier
11 título, inclusive aportar a título de fideicomiso,
12 gravar, adquirir y contratar activa o pasivamente
13 respecto de toda clase de bienes muebles,
14 derechos reales y personales, acciones,
15 aportaciones y obligaciones, valores y cualquier
16 efecto público o privado pudiendo en tal sentido,
17 con las condiciones por el precio y en plazo
18 pactado y que estime pertinente, ejercitar y
19 otorgar, conceder y aceptar compraventas,
20 hipotecas, aportes, permutas, cesiones en pago y
21 para pago, amortizaciones, rescates,
22 subrogaciones, retractas, agrupaciones,
23 segregaciones, parcelaciones, divisiones,
24 alteraciones de fincas, reestructuraciones, cartas
25 de pago, fianzas, transacciones, compromisos y
26 arbitrajes, constituir, aceptar, ejecutar, transmitir,
27 dividir, modificar, extinguir y cancelar total o
28 parcialmente usufructos, servidumbre, prendas,



1 hipotecas, anticresis, comunidades de toda clase,
2 propiedades horizontales, en especial cualquier
3 derecho real o personal, aceptar donaciones
4 puras o condicionales, de cualquier clase de
5 bienes. **TRES.CUATRO)** Comerciar, dirigir y
6 administrar negocios mercantiles e industriales,
7 realizando cualquier acto relativo al tráfico
8 mercantil, constituir, modificar, prorrogar,
9 disolver y liquidar toda clase de sociedades,
10 ejercitar todos los derechos y obligaciones
11 inherentes a la calidad de socio o accionista y
12 aceptar y desempeñar cargos en ellas; podrá
13 igualmente a nombre y representación del
14 Mandante, constituir como socio o partícipe,
15 compañías en Comanditas, Anónimas, de
16 Responsabilidad Limitada o de cualquier otra
17 especie y actividad; intervenir en toda clase de
18 Juntas Generales de las compañías en que el
19 Mandante fuere socio o accionista con derecho a
20 voz y voto con amplia y entera libertad, cobrar los
21 dividendos de las utilidades acumuladas y no
22 distribuidas, e intervenir en todos los actos y
23 contratos que fueren necesarios para
24 perfeccionar la constitución, transformación,
25 fusión, aumento de capital o cualquier reforma de
26 estatutos sociales, en las compañías en que el
27 mandante fuere partícipe, socio o accionista.
TRES.CINCO) Librar, girar, aceptar, endosar,



1 cobrar, pagar, ceder, intervenir y protestar
2 cheques, letras de cambio, talones, u otros títulos
3 valores; abrir, seguir, cancelar, liquidar y cobrar
4 libretas de ahorro y/o cuentas corrientes o
5 mercantiles en moneda nacional o extranjera,
6 crédito con garantía personal o de valores,
7 concretar activa o pasivamente créditos
8 comerciales, afianzar o dar ganancias por otros,
9 garantizar, colocar a interés dinero, constituir,
10 transferir, modificar, cancelar y retirar depósitos
11 provisionales o definitivos de valores u otros
12 bienes, comprar, vender, canjear, preñar y
13 negociar efectos y valores, y cobrar sus
14 intereses, dividendos y amortizaciones, para que
15 reciba dinero, especies y valores que, a cualquier
16 concepto les corresponda a la compañía,
17 firmando además recibos, finiquitos, y
18 cancelaciones, acepte y observe avalúos,
19 suscriba los respectivos contratos de aportes o
20 constitución y en especial operar en cajas de
21 ahorro, mutualistas, bancos, financieras y
22 entidades similares disponiendo de los bienes
23 existentes en ellos por cualquier concepto y
24 haciendo en general cuanto permita la legislación
25 y práctica bancaria y financiera; avalar y afianzar
26 a nombre de la compañía, cualquiera de las
27 operaciones bancarias, crediticias y comerciales
28 detalladas en este numeral, lo represente y cobre



1 cualquier valor en cualquier otra institución de
2 derecho Público o de Derecho Privado.

3 **TRES.SEIS)** Para que acepte la notificación de la
4 cesión de cualesquier crédito que realice
5 cualesquier acreedor, en los que figure la
6 compañía como deudor. **TRES.SIETE)** Podrá
7 igualmente realizar cualquier acto, gestión,
8 trámite, suscribir petitorios, instrumentos
9 públicos o privados; comparecer en calidad de
10 apoderada general ante cualquier autoridad
11 pública administrativa o judicial, o privada, sean
12 instituciones bancarias o comerciales, tales como
13 el Servicio de Rentas Internas; Registros Civiles,
14 Mercantiles, y de la Propiedad, que se encuentren
15 en cualquier parte del territorio nacional, o ante
16 cualquier ministerio, dirección y subdirección,
17 con el fin de velar por mis intereses, sobre
18 cualquier acto, contrato o solicitud que requiera
19 de mi presencia para realizarse; o por cualquier
20 trámite que se considere propio de la compañía
21 como obtención de claves y /o usuarios en
22 cualquier institución pública. **TRES.OCHO)**

23 Firmar todo tipo de actos, acuerdos, contratos o
24 convenios, ya sean estos con instituciones
25 públicas o privadas, referentes a cualquiera de
las ramas o giros del negocio de la compañía
cumpliendo con las formalidades legales.

TRES.NUEVE) Realizar cualquier tipo de gestión



1 o presentar cualquier tipo de petición ante
2 cualquier entidad, institución, dependencia,
3 persona natural o jurídica, nacional o extranjera,
4 pública o privada; y, **TRES.DIEZ)** Suscribir
5 cualquier tipo de contratos, peticiones,
6 solicitudes, reclamos, celebrar acuerdos, invertir,
7 depositar, girar o retirar fondos de la compañía
8 en cualquier institución del sistema financiero
9 nacional o del exterior, y en general suscribir
10 cualquier tipo de documento que sea necesario
11 para el cumplimiento de las actividades y
12 negocios en el Ecuador o en el extranjero, así
13 como cualquier otra actividad que realicen o que
14 puedan realizar a nombre de la compañía,
15 **TRES.ONCE)** Representarla conforme en los
16 términos establecidos en el artículo seis de la Ley
17 de Compañías; **TRES.DOCE)** Contestar
18 demandas y cualquier otra clase de petitorio o
19 requerimiento, ante cualquier institución pública
20 o privada; **TRES.TRECE)** Hacerla cumplir con
21 todas sus obligaciones de conformidad a la Ley;
22 **TRES.CATORCE)** Domiciliarla en el Ecuador y
23 por ende pueda realizar todos los actos o
24 contratos derivados de tal trámite,
25 **TRES.QUINCE)** El Mandatario queda facultados
26 para delegar el presente poder en todo o en parte,
27 bajo las limitaciones que el Código Civil
28 ecuatoriano establece, así como también podrá

Cindy Goossens Wille, traductora titulada y miembro de la *ATIEC*, Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador, declara que le ha sido presentado un Extracto de Registro Comercial, redactado en inglés, con su respectiva apostilla en español, para su traducción al español, encargo que acepta con el compromiso de llevarlo a cabo con rigor, propiedad y precisión y de no hacer público su tenor. La traducción del documento referido queda como sigue:

—Inicio de la traducción—

«[Logotipo].— Cámara de Comercio.— -----
 «EXTRACTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE
 «COMERCIO.— -----
 «Número de registro comercial: 09180683.— -----
 «Página 1 (de 2).— -----
 «Persona Jurídica:— -----
 «RSIN [número fiscal]: 819171293.— -----
 «Forma Jurídica: Sociedad Privada (*Besloten vennootschap*).— -----
 «Denominación: Kronos B.V.— -----
 «Sede social: municipio de Zwolle.— -----
 «Fecha de Primera Inscripción Registro Comercial: 19-05-2008.— -----
 «Fecha de Escritura de Constitución: 15-05-2008.— -----
 «Fecha de escritura de último cambio de estatutos: 09-06-2017.— -----
 «Capital suscrito: EUR 18.000,00.— -----
 «Capital desembolsado: EUR 18.000,00.— -----
 «Presentación de cuenta anual: las cuentas anuales del ejercicio fiscal
 «2014 fueron presentadas a 25-01-2016.— -----
 «Compañía:— -----
 «Razón Social: Kronos B.V.— -----
 «Fecha de Establecimiento de la Compañía: 13-03-2008.— -----
 «Actividades: Código SBI: 0150.— Agricultura mixta.— -----
 «Personal activo: 0.— -----
 «Establecimiento:— -----
 «Número de establecimiento:— 000016423070.— -----
 «Razón Social: Kronos B.V.— -----
 «Dirección: Dokter van Wiechenweg 14, 8025BZ Zwolle.— -----
 «Número de teléfono: [+31]382400400.— -----
 «Dirección de internet: www.kronosagri.nl.— -----
 «Dirección de correo electrónico: info@kronosbv.nl.— -----
 «Fecha de constitución: 13-03-2008.— -----
 «La presente persona jurídica maneja el establecimiento desde 13-03-2008.— -----
 «Actividades: Código SBI: 0150.— Agricultura mixta.— -----
 «Actividades: si desea más información acerca de las actividades, véase el
 «extracto en neerlandés.— -----
 «Personal activo: 0.— -----



«Accionista único:—
«Denominación: Kronos Agri Holding B.V.—
«Dirección: Jansbuitensingel 7, 6811AA Arnhem.—
«Inscrito bajo número de expediente: 09182662.—
«Accionista único desde 15-05-2008.—

«Miembro del Directorio:—
«Nombre completo: Berends, Anthony Alfred.—
«Lugar y fecha de nacimiento: 29-06-1963, Hoogeveen.—
«Fecha de entrada en funciones: 10-06-2017 (fecha de registro: 12-06-2017).—
«Función: Director General.—
«Sello de garantía – Cámara de Comercio.— Un extracto certificado es una prueba oficial de la inscripción en el Registro Comercial. Los extractos certificados de papel están firmados y disponen de un microtexto y logotipo UV, impresos en papel “ópticamente muerto”.—
«2018-02-01,— 08:17:11.—

«[Logotipo].— Cámara de Comercio.—
«EXTRACTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE
«COMERCIO.—
«Número de Cámara de Comercio: 09180683.—
«Página 2 (de 2).—
«Poderes: autorizado de manera única/independiente.—
«El presente extracto se elaboró a 01-02-2018 a las 8:17 horas.—
«Es extracto.—
«[Firma ilegible].— F.R. Sweetman, Gerente Producción Central y
«Backoffice.—

«[Apostilla, redactada en lengua castellana].—
«[Sello:] Tribunal de Overijssel.—
«Sello de garantía – Cámara de Comercio.— Un extracto certificado es una prueba oficial de la inscripción en el Registro Comercial. Los extractos certificados de papel están firmados y disponen de un microtexto y logotipo UV, impresos en papel “ópticamente muerto”.—
«2018-02-01 08:17:11.—»

-Fin de la traducción-

La infrascrita declara que la presente traducción consta de dos páginas, foliadas del número uno al número dos, en cada una de las cuales figuran su firma y sello, y es, según su leal saber y entender, fiel al documento original que le fue presentado. Y para que surta los efectos oportunos donde y cuando proceda, la infrascrita firma y extiende su traducción, en Guayaquil, a 19 de febrero de 2018.





The Netherlands Chamber of Commerce Business Register extract

CCI number 09180683

Page 1 (of 2)

Legal entity

RSIN 819171293
Legal form Besloten Vennootschap (comparable with Private Limited Liability Company)
Statutory name Kronos B.V.
Corporate seat gemeente Zwolle
First entry in Business Register 19-05-2008
Date of deed of incorporation 15-05-2008
Date of deed of last amendment to the Articles of Association 09-06-2017
Issued capital EUR 18.000,00
Paid-up capital EUR 18.000,00
Filing of the annual accounts The annual accounts for the financial year 2014 were filed on 25-01-2016.

Company

Trade name Kronos B.V.
Company start date 13-03-2008
Activities SBI-code: 0150 - Mixed farming
Employees 0

Establishment

Establishment number 000016423070
Trade name Kronos B.V.
Visiting address Dokter van Wiechenweg 14, 8025BZ Zwolle
Telephone number +31382400400
Internet address www.kronosagri.nl
Email address info@kronosbv.nl
Date of incorporation 13-03-2008
This legal person has conducted the establishment since 15-05-2008
Activities SBI-code: 0150 - Mixed farming
For further information on activities, see Dutch extract.
Employees 0

Sole shareholder

Name Kronos Agri Holding B.V.
Visiting address Jansbuitensingel 7, 6811AA Arnhem
Registered under CCI number 09182662
Sole shareholdersince 15-05-2008

Board member

Name Berends, Anthony Alfred
Date and place of birth 29-06-1963, Hoogeveen
Date of entry into office 10-06-2017 (registration date: 12-06-2017)
Title Managing Director





The Netherlands Chamber of Commerce Business Register extract

CCI number 09180683

Page 2 (of 2)

Powers

Solely/independently authorised

Extract was made on 01-02-2018 at 08.17 hours.

For extract

DOY FE: Que el documento
precedente en Cuatro 41 fojas
útiles, es fiel copia del original

Guayaquil, 21 FEB 2018



Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL

F.R. Sweertman, Manager Centrale Productie en Backoffice

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: Los Países Bajos
2. El presente documento público
3. ha sido firmado por F.R. Sweertman
4. quien actúa en calidad de funcionario de la Cámara de Industria y Comercio
5. y está revestido del sello/timbre de la susodicha Cámara de Industria y Comercio

Certificado

5. en Zwolle
6. el día 02-02-2018
7. por el Secretario Judicial del Tribunal de Distrito Overijssel
8. bajo el número: 18/172

9. Sello/timbre:

10. Firma:

W. Loo



Cindy Goossens Wille, traductora titulada y miembro de la *ATIEC*, Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador, declara que le ha sido presentado un Extracto de Registro Comercial, redactado en inglés, con su respectiva apostilla en español, para su traducción al español, encargo que acepta con el compromiso de llevarlo a cabo con rigor, propiedad y precisión y de no hacer público su tenor. La traducción del documento referido queda como sigue:

—Inicio de la traducción—

«[Logotipo].— Cámara de Comercio.—
 «EXTRACTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE
 «COMERCIO.—
 «Número de Cámara de Comercio: 09182662.—
 «Página 1 (de 2).—
 «Persona Jurídica:—
 «RSIN [número fiscal]: 819412326.—
 «Forma Jurídica: Sociedad Privada (*besloten vennootschap*).—
 «Denominación: Kronos Agri Holding B.V.—
 «Sede social: Arnhem [Países Bajos].—
 «Fecha de Primera Inscripción Registro Comercial: 19-05-2008.—
 «Fecha de Escritura de Constitución: 15-05-2008.—
 «Capital suscrito: EUR 18.000,00.—
 «Capital desembolsado: EUR 18.000,00.—
 «Presentación de cuenta anual: las cuentas anuales del ejercicio fiscal
 «2014 fueron presentadas a 02-02-2016.—
 «Compañía:—
 «Razón Social: Kronos Agri Holding B.V.—
 «Fecha de inicio de la compañía: 15-05-2008.—
 «Actividades: Código SBI: 6420.— Holdings Financieros.—
 «Personal activo: 0.—
 «Establecimiento:—
 «Número de establecimiento:— 000019767021.—
 «Razón Social: Kronos Agri Holding B.V.—
 «Dirección: Janbuitensingel 7, 6811AA Arnhem.—
 «Número de teléfono: [+31]267511745.—
 «Facsímil: [+31]263724589.—
 «Fecha de constitución: 15-05-2008.—
 «Actividades: Código SBI: 6420.— Holdings financieros.—
 «Para más información sobre las actividades, véase el extracto en
 «neerlandés.—
 «Personal activo: 0.—
 «Accionista único:—
 «Denominación: Berends Holding B.V.—
 «Dirección de visita: Drostenstraat 5, 7921 WC Zuidwolde.—



«Registrado con número de la cámara de comercio: 04079650.— -----
«Accionista único desde: 08-02-2016 (fecha de registro: 10-02-2016).— -----

«**Director:**— -----
«Apellido y nombre: Berends, Anthony Alfred.— -----
«Fecha y lugar de nacimiento: 29-06-1963, Hoogeveen.— -----
«Fecha de entrada en funciones: 08-02-2016.— (fecha de registro: 10-02-2016).— -----
«Título: Director General.— -----
«Poderes: Autorizado de manera única/independiente.— -----
«Sello de garantía – Cámara de Comercio.— Un extracto certificado es una prueba oficial de la inscripción en el Registro Comercial. Los extractos certificados de papel están firmados y disponen de un microtexto y logotipo UV, impresos en papel “ópticamente muerto”.----
«2018-02-01 08:19:41.— -----

«[Logotipo].— Cámara de Comercio.— -----
«**EXTRACTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.**— -----
«**Número de Cámara de Comercio:** 09182662.— -----
«**Página 2** (de 2).— -----
«El presente extracto se elaboró a 01-02-2018 a las 08:19 horas.— -----
«Es extracto.— -----
«[Firma ilegible].— F.R. Sweertman, Gerente Producción Central y Backoffice.— -----
«[Apostilla, redactada en lengua castellana].— -----
«[Sello:] Tribunal de Overijssel.— -----
«Sello de garantía – Cámara de Comercio.— Un extracto certificado es una prueba oficial de la inscripción en el Registro Comercial. Los extractos certificados de papel están firmados y disponen de un microtexto y logotipo UV, impresos en papel “ópticamente muerto”. ---
«2018-02-01 08:19:41.— »

-Fin de la traducción-

La infrascrita declara que la presente traducción consta de dos páginas, foliadas del número uno al número dos, en cada una de las cuales figuran su firma y sello, y es, según su leal saber y entender, fiel al documento original que le fue presentado. Y para que surta los efectos oportunos donde y cuando proceda, la infrascrita firma y extiende su traducción, en Guayaquil, a 19 de febrero de 2018.





The Netherlands Chamber of Commerce Business Register extract

CCI number 09182662

Page 1 (of 2)

Legal entity

RSIN

819412326

Legal form

Besloten Vennootschap (comparable with Private Limited Liability Company)

Statutory name

Kronos Agri Holding B.V.

Corporate seat

Arnhem

First entry in Business Register

19-05-2008

Date of deed of incorporation

15-05-2008

Issued capital

EUR 18.000,00

Paid-up capital

EUR 18.000,00

Filing of the annual accounts

The annual accounts for the financial year 2014 were filed on 02-02-2016.

Company

Trade name

Kronos Agri Holding B.V.

Company start date

15-05-2008

Activities

SBI-code: 6420 - Financial holdings

Employees

0

Establishment

Establishment number

000019767021

Trade name

Kronos Agri Holding B.V.

Visiting address

Jansbuitensingel 7, 6811AA Arnhem

Telephone number

+31267511745

Fax number

+31263724589

Date of incorporation

15-05-2008

Activities

SBI-code: 6420 - Financial holdings

For further information on activities, see Dutch extract.

Employees

0

Sole shareholder

Name

Berends Holding B.V.

Visiting address

Drostenstraat 5, 7921WC Zuidwolde

Registered under CCI number

04079650

Sole shareholder since

08-02-2016 (registration date: 10-02-2016)

Board member

Name

Berends, Anthony Alfred

Date and place of birth

29-06-1963, Hoogeveen

Date of entry into office

08-02-2016 (registration date: 10-02-2016)

Title

Managing Director

Powers

Solely/independently authorised



A certified extract is an official proof of registration in the Business Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain a microtext and UV logo printed on 'optically dull' paper.



The Netherlands Chamber of Commerce Business Register extract

CCI number 09182662

Page 2 (of 2)

Extract was made on 01-02-2018 at 08.19 hours.
For extract



F.R. Sweetman, Manager Centrale Productie en Backoffice

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Los Países Bajos
El presente documento público
2. ha sido firmado por **F.R. Sweetman**
3. quien actúa en calidad de funcionario de la Cámara de Industria y Comercio
4. y está revestido del sello/timbre de la susodicha Cámara de Industria y Comercio

Certificado

5. en Zwolle
6. el día 02-02-2018
7. por el Secretario Judicial del Tribunal de Distrito Overijssel
8. bajo el número: 18/172

9. Sello/timbre:

10. Firma:

W. Loo



Cindy Goossens Wille, traductora titulada y miembro de la *ATIEC*, Asociación de Traductores e Intérpretes del Ecuador, declara que le ha sido presentado un Extracto de Registro Comercial, redactado en inglés, con su respectiva apostilla en español, para su traducción al español, encargo que acepta con el compromiso de llevarlo a cabo con rigor, propiedad y precisión y de no hacer público su tenor. La traducción del documento referido queda como sigue:

—Inicio de la traducción—

«[Logotipo].— Cámara de Comercio.—
«EXTRACTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE
«COMERCIO.—
«Número de Cámara de Comercio: 04079650.—
«Página 1 (de 2).—
«Persona Jurídica:—
«RSIN [número fiscal]: 815236542.—
«Forma Jurídica: Sociedad Privada (*besloten vennootschap*).—
«Denominación: Berends Holding B.V.—
«Sede social: Municipio de De Wolden [Países Bajos].—
«Fecha de Primera Inscripción Registro Comercial: 08-12-2005.—
«Fecha de Escritura de Constitución: 07-12-2005.—
«Capital suscrito: EUR 18.000,00.—
«Capital desembolsado: EUR 18.000,00.—
«Compañía:—
«Razón Social: Berends Holding B.V.—
«Fecha de inicio de la compañía: 07-12-2005.—
«Actividades: Código SBI: 70102.— Holdings (no financieros).—
«Personal activo: 0.—
«Establecimiento:—
«Número de establecimiento:— 000013177869.—
«Razón Social: Berends Holding B.V.—
«Dirección: Drostenstraat 5, 7921 WC Zuidwolde.—
«Número de teléfono: [+31]528231240.—
«Fecha de Establecimiento: 07-12-2005.—
«Actividades: Código SBI: 70102.— Holdings (no financieros).—
«Para más información sobre las actividades, véase el extracto en
«neerlandés.—
«Personal activo: 0.—
«Accionista único:—
«Apellido y nombre: Berends, Anthony Alfred.—
«Fecha y lugar de nacimiento: 29-06-1963, Hoogeveen.—
«Accionista único desde 07-12-2005.—



«Director:— -----
«Apellido y nombre: Berends, Anthony Alfred.— -----
«Fecha y lugar de nacimiento: 29-06-1963, Hoogeveen.— -----
«Accionista único desde 07-12-2005.— -----
«Título: Director.— -----
«Poderes: Autorizado de manera única/independiente.— -----
«Sello de garantía – Cámara de Comercio.— Un extracto certificado es
«una prueba oficial de la inscripción en el Registro Comercial. Los
«extractos certificados de papel están firmados y disponen de un
«microtexto y logotipo UV, impresos en papel “ópticamente muerto”.---
«2018-02-01 08:21:36.— -----

«[Logotipo].— Cámara de Comercio.— -----
«EXTRACTO DEL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE
«COMERCIO.— -----
«Número de Cámara de Comercio: 04079650.— -----
«Página 2 (de 2).— -----
«El presente extracto se elaboró a 01-02-2018 a las 08:21 horas.— -----
«Es extracto.— -----
«[Firma ilegible].— F.R. Sweetman, Gerente Producción Central y
«Backoffice.— -----
«[Apostilla, redactada en lengua castellana].— -----
«[Sello:] Tribunal de Overijssel.— -----
«Sello de garantía – Cámara de Comercio.— Un extracto certificado es
«una prueba oficial de la inscripción en el Registro Comercial. Los
«extractos certificados de papel están firmados y disponen de un
«microtexto y logotipo UV, impresos en papel “ópticamente muerto”. ---
«2018-02-01 08:21:36.— »

-Fin de la traducción-

La infrascrita declara que la presente traducción consta de dos páginas, foliadas del número uno al número dos, en cada una de las cuales figuran su firma y sello, y es, según su leal saber y entender, fiel al documento original que le fue presentado. Y para que surta los efectos oportunos donde y cuando proceda, la infrascrita firma y extiende su traducción, en Guayaquil, a 19 de febrero de 2018.





The Netherlands Chamber of Commerce Business Register extract

CCI number 04079650

Page 1 (of 2)

Legal entity

RSIN 815236542
Legal form Besloten Vennootschap (comparable with Private Limited Liability Company)
Statutory name Berends Holding B.V.
Corporate seat Gemeente De Wolden
First entry in Business Register 08-12-2005
Date of deed of incorporation 07-12-2005
Issued capital EUR 18.000,00
Paid-up capital EUR 18.000,00

Company

Trade name Berends Holding B.V.
Company start date 07-12-2005
Activities SBI-code: 70102 - Holding companies (not financial)
Employees 0

Establishment

Establishment number 000013177869
Trade name Berends Holding B.V.
Visiting address Drostenstraat 5, 7921WC Zuidwolde
Telephone number +31528231240
Date of incorporation 07-12-2005
Activities SBI-code: 70102 - Holding companies (not financial)
For further information on activities, see Dutch extract.
Employees 0

Sole shareholder

Name Berends, Anthony Alfred
Date and place of birth 29-06-1963, Hoogeveen
Sole shareholder since 07-12-2005

Board member

Name Berends, Anthony Alfred
Date and place of birth 29-06-1963, Hoogeveen
Date of entry into office 07-12-2005
Title Directeur
Powers Solely/independently authorised



A certified extract is an official proof of registration in the Business Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain a microtext and UV logo printed on 'optically dull' paper.

2018-02-01 08:21:36



The Netherlands Chamber of Commerce Business Register extract

CCI number 04079650

Page 2 (of 2)

Extract was made on 01-02-2018 at 08.21 hours.
For extract

DOY FE: Que el documento
precedente en cuatro (4) fojas
útiles, es fiel copia del original

Guayaquil, 21 FEB 2018



Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL

F.R. Sweertman, Manager Centrale Productie en Backoffice

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: Los Países Bajos
El presente documento público
2. ha sido firmado por F.R. Sweertman
3. quien actúa en calidad de funcionario de la Cámara de
Industria y Comercio
4. y está revestido del sello/timbre de la susodicha
Cámara de Industria y Comercio

Certificado

5. en Zwolle
6. el día 02-02-2018
7. por el Secretario Judicial del Tribunal de Distrito
Overijssel
8. bajo el número: 18/172

9. Sello/timbre:

10. Firma:

W. Loo



A certified extract is an official proof of registration in the Business Register. Certified extracts issued on paper are signed and contain microtext and UV logo printed on 'optically dull' paper.

2018-02-01 08:21:36



1 designar procurador judicial con todas las
2 facultades establecidas en el Código Orgánico
3 General de Procesos.- **TRES. DIECISEIS.-)** El
4 Mandatario queda de esta manera
5 individualmente facultados, de manera amplia y
6 suficiente, para representar a la compañía en
7 todos los actos y contratos permitidos por la ley.

8 El poder se lo otorga por tiempo indefinido y se
9 exime al Mandatario de la obligación de rendir
10 cuentas. Cumpla, señora notaria, las demás
11 formalidades de ley. **CLAUSULA CUARTA:**

12 **PLAZO.-** El plazo de este poder es indefinido. En
13 fin queda autorizado el apoderado para suscribir
14 tantos y cuantos documentos y peticiones se
15 requieran y que guarden relación con el poder
16 conferido, para lo cual se le otorga todas las
17 facultades necesarias a fin de que este Poder
18 General no se lo tenga por insuficiente por falta
19 de cláusulas especiales y que nada obste el fiel
20 cumplimiento del Mandato conferido. Agregue
21 Usted, Señora Notaria las demás formalidades de
22 estilo para la plena validez del presente
23 instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda
24 elevada a escritura pública, la misma que se
25 encuentra firmada por el abogado Nestor Oswaldo
Moran Zurita, con matricula profesional número
nueve mil seiscientos trece del Colegio de
Abogados del Guayas.- Para la celebración y

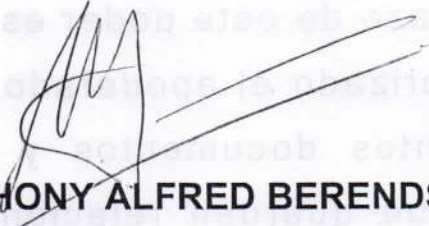


1 otorgamiento de la presente escritura se
2 observaron los preceptos legales que el caso
3 requiere.- **LEIDA** que le fue por mí, la Notaria al
4 compareciente, quien se ratifica en la aceptación
5 de su contenido y firma conmigo en una unidad
6 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría
7 la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**

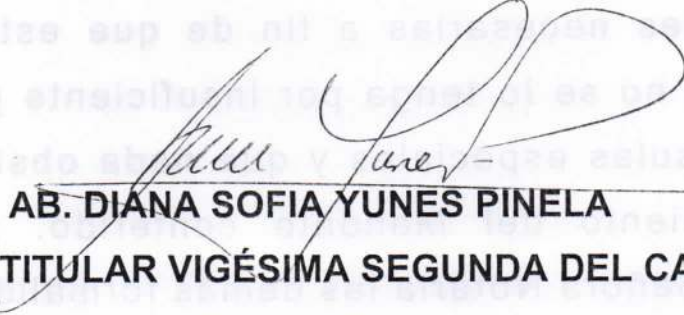
8
9 p. **KRONOS B.V.**

10 **KRONOS AGRI HOLDING B.V.**

11 **BERENDS HOLDING B.V.**

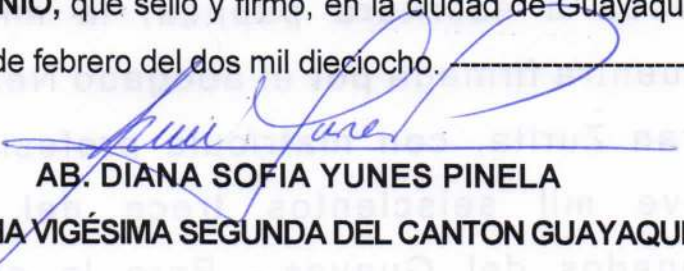
12
13 
14
15 **ANTHONY ALFRED BERENDS**

16 **PASPT. No. NR2K6D02**

17
18 
19
20 **AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA**

21 **NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN**
22 **GUAYAQUIL**

23 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER**
24 **TESTIMONIO**, que sello y firmo, en la ciudad de Guayaquil, el
25 veintiuno de febrero del dos mil dieciocho.-----

26
27 
AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

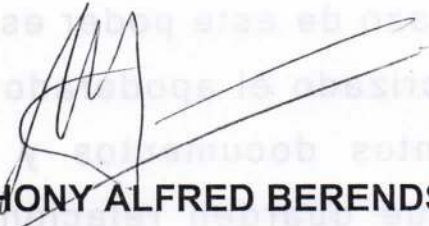


1 otorgamiento de la presente escritura se
2 observaron los preceptos legales que el caso
3 requiere.- **LEIDA** que le fue por mí, la Notaria al
4 compareciente, quien se ratifica en la aceptación
5 de su contenido y firma conmigo en una unidad
6 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría
7 la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**

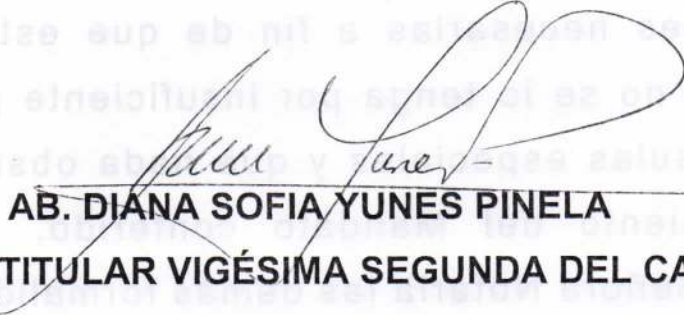
8
9 **p. KRONOS B.V.**

10 **KRONOS AGRI HOLDING B.V.**

11 **BERENDS HOLDING B.V.**

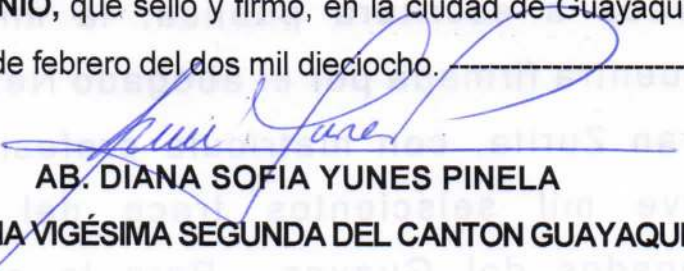
12
13 
14
15 **ANTHONY ALFRED BERENDS**

16 **PASPT. No. NR2K6D02**

17
18 
19
20 **AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA**

21 **NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN**
22 **GUAYAQUIL**

23 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER**
24 **TESTIMONIO**, que sello y firmo, en la ciudad de Guayaquil, el
25 veintiuno de febrero del dos mil dieciocho. _____

26
27 
AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

